



## AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160  
Teléfonos, 956 431 000 – 956 431 001 - 956 431 002  
Fax, 956 434 681

### **DOÑA RAQUEL GUTIERREZ MANCERO, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)**

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria y pública, celebrada el día 5 de Marzo de 2007, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

#### **Punto 3. URBANISMO: Aprobación definitiva Documento de Innovación del Plan General de Ordenación Urbana de Barbate (Cádiz): Modificación de la Unidad de Ejecución SU-B7 "EL ZAPAL".**

Iniciado este punto el Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Concejal-Delegado de Urbanismo, Don José Manuel Jiménez Aragón, quien se incorpora a esta sesión plenaria en este punto del orden del día y que alude a lo ya comentado en relación con este expediente en la Comisión Informativa celebrada el pasado día 22 de febrero, respecto de la respuesta dada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de que la resolución sobre la aprobación definitiva de la Modificación es competencia de este Ayuntamiento.

Igualmente alude a la necesidad de corrección de error material advertido respecto del sistema asignado a la Unidad de Ejecución, al habersele asignado el de compensación cuando debía decir cooperación.

Se trata pues, continúa el Sr. Aragón Jiménez, de proceder a la aprobación definitiva del expediente para agilizar el proceso.

Inicia el turno de intervenciones la Concejal por el Grupo Municipal Socialista, Sra. Domínguez Foncubierta, quien expone que el voto de su grupo como ya dijo en la Comisión Informativa sería a favor, y que en este asunto el tiempo les ha dado la razón en el sentido de que el terreno a ceder tenía que ser el de Zapal, preguntando al Sr. Alcalde hasta cuándo se iban a mantener los carteles a la entrada del pueblito de que con buena voluntad se pueden sacar proyectos adelante, siempre contando con la asunción de las responsabilidades de cada uno.

Finaliza su intervención reiterando el voto a favor de su grupo.

Seguidamente toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA, Sr. Criado Atalaya, quien solicita en primer lugar se haga constar en acta el incumplimiento de acuerdo plenario de retransmisión de las sesiones por la emisora municipal.



## AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160  
Teléfonos, 956 431 000 – 956 431 001 - 956 431 002  
Fax, 956 434 681

Continúa el Sr. Criado congratulándose de que nos encontremos en el punto de salida para la construcción del Centro de Salud, con la aprobación definitiva de este expediente, pero lamentándose a la vez de que aún no pueda ser una realidad, pues el proceso debía haberse iniciado ya hace tiempo.

Alude al compromiso adquirido por el Sr. Alcalde respecto del plan de urbanización de la zona, proyecto que lleva implícito un gasto y un tiempo a la vez que el proyecto de construcción corresponderá a la Delegación Provincial de Salud que deberá contar con la dotación presupuestaria bastante.

Recuerda el Sr. Criado Atalaya el largo camino recorrido para que nuestra localidad pueda contar con un servicio básico, del cual disponen ya desde hace tiempo otras localidades.

Expresa su apoyo al proyecto, al avance en el proceso administrativo así como que desde su grupo se prestará el apoyo a éste y a otros trámites que sean necesarios para conseguir cuanto antes que sea una realidad.

Finaliza su intervención aludiendo a que su grupo, informados sobre la documentación obrante en el expediente, solicitan se tengan en cuenta las consideraciones técnicas sobre el viario contenidas en el informe de fecha 18 de diciembre de 2006 de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que no va a entrar en otras consideraciones que no sean las administrativas.

Recuerda el inicio del expediente para la cesión de los terrenos con la reunión mantenida con el Delegado de Salud en la que se indicó la zona del Zapal y se dio comienzo a la tramitación y que viendo el retraso se buscó una ubicación alternativa.

Expone el Sr. Alcalde que se encuentra preparado un boceto de la urbanización, con los servicios de abastecimiento, saneamiento, etc. y que se incoará el expediente para la cesión agilizando los trámites administrativos, y que en conversaciones con la Consejería de Salud, se ha llegado al compromiso de que mientras el Ayuntamiento urbaniza, ellos pueden elaborar el proyecto.

Se compromete a traer a conocimiento del Pleno el proyecto de urbanización, en el que se deberá de contemplar el cambio de sistema de compensación al de cooperación, en el cual ya se trabaja en el Servicio Municipal de Urbanismo.



## AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160  
Teléfonos, 956 431 000 – 956 431 001 - 956 431 002  
Fax, 956 434 681

A continuación toma la palabra de nuevo el Delegado de Urbanismo, Sr. Aragón Jiménez, para exponer que esta unidad de ejecución lleva un proceso de más de tres años, pues nunca se había desarrollado y que ha conllevado múltiples problemas.

Manifiesta asimismo que todos nos congratulamos del final del proceso con la aprobación final, pero que ahora hay que empezar otros trámites, que se acelerarán lo máximo posible para conseguir la construcción del Centro de Salud.

La Concejala por el Grupo Municipal Socialista, Sra. Domínguez Foncubierta, en una nueva intervención, expone que no se instrumentalice políticamente este asunto, pues se trata de una necesidad de todos los ciudadanos y que su partido lleva padeciendo tres años como si no quisieran el Centro de Salud.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Criado Atalaya, por el Grupo Municipal de IU-LV-CA quien manifiesta que existen dos cuestiones: un procedimiento administrativo y un debate político.

A su parecer el equipo de gobierno no le había dado a este asunto la prioridad que le hubieran podido dar otros grupos, al haber podido traer el proyecto de urbanización pues desde noviembre de 2006 existía este compromiso, pues ya se sabía que la modificación iba a salir adelante, por lo que considera que no ha sido un asunto prioritario para este equipo de gobierno.

Continúa el Sr. Criado Atalaya ofreciendo consenso, para que traigan cuanto antes el proyecto y darle su apoyo donde haga falta.

Alude también al compromiso de la Delegación Provincial de Salud de dotar al proyecto de la consignación presupuestaria suficiente, con un presupuesto global que se contemple en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía.

Finalmente toma de nuevo la palabra el Sr. Alcalde quien expone que cada grupo hace su exposición política.

Defiende la labor del equipo de gobierno que está centrado en este asunto y que no se interprete el hecho de no traer el proyecto a que no se esté trabajando.

Hasta hoy no se procede a cambiar el sistema de compensación al de cooperación, requisito previo a la confección del proyecto de urbanización que corre a cargo del Ayuntamiento; igualmente se está trabajando en las recomendaciones hechas



## AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160  
Teléfonos, 956 431 000 – 956 431 001 - 956 431 002  
Fax, 956 434 681

que no sólo afectan al ancho de las calles, para lo cual se está en contacto con la Delegación de Obras Públicas.

Finaliza el Sr. Alcalde su intervención, manifestando que en poco tiempo dispondremos del proyecto de urbanización y reparcelación de una unidad difícil.

Igualmente el Pleno conoce acta de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano e Infraestructura Urbana, de 22 de febrero pasado, en la que consta que el asunto fue informado favorablemente por los Portavoces de los Grupos Municipales del PA y PP, reservándose su voto para el Pleno los Sres. Portavoces de PSOE e IU-LV-CA.

Conocido cuanto antecede y por unanimidad de los Sres. asistentes, que son dieciocho de hecho de los veintiuno que de derecho lo constituyen, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente el Documento de Innovación del Plan General de Ordenación Urbana de Barbate (Cádiz): Modificación de la Unidad de Ejecución SU-B7 “EL ZAPAL”, con las determinaciones que se establecen en el informe de la Delegación Provincial de Obras Públicas, de fecha 18 de diciembre de 2006.

**SEGUNDO.-** Subsanan, según consta en el informe jurídico emitido con fecha 22 de febrero de 2007, por el Asesor Jurídico Don Fernando Núñez Gómez, obrante en el expediente, el error material advertido respecto del sistema de actuación establecido, que en lugar de ser por compensación como erróneamente recogía el documento será por cooperación.

**TERCERO.-** Remitir el presente acuerdo al Servicio Municipal de Urbanismo, para que por éste se dé al expediente la tramitación legal y reglamentariamente prevista y

**CUARTO.-** Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente, Don Juan Manuel de Jesús Núñez, para que en nombre y representación de la Corporación Municipal firme cuanta documentación se derive del presente acuerdo.



AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

Plaza Inmaculada, 1 - C.P. 11160  
Teléfonos, 956 431 000 - 956 431 001 - 956 431 002  
Fax, 956 434 681

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Barbate a cinco de Noviembre de dos mil nueve.

Vº Bº  
EL ALCALDE,